

RADICADO: 54-128-40-89-001-2021-00003-00  
EJECUTIVO

Al Despacho del señor Juez para que se sirva proveer.  
Cáchira (N. S.), 20 de septiembre de 2022  
La Secretaria,

NELCY CAMARGO SEPÚLVEDA

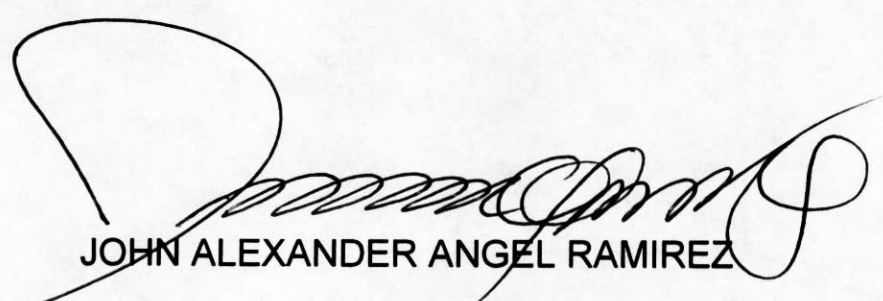
JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

Cáchira, Norte de Santander, veinte (20) de septiembre de dos mil  
veintidós (2022)

En atención al memorial suscrito por el doctor SERGIO ANTONIO SÁNCHEZ  
ROPERO, Apoderado de la parte demandante, acéptese la renuncia del  
poder conferido dentro del presente proceso. Requírase a la parte actora  
para que designe nuevo Apoderado y continuar con el trámite del  
proceso.

NOTIFÍQUESE

El Juez,



JOHN ALEXANDER ANGEL RAMIREZ